

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD no hace pública relación de contratos menores correspondiente al PRIMER TRIMESTRE en curso, al no haber tramitado durante ese período ningún contrato menor cuyo importe sea superior al límite establecido con carácter general para la publicación de la información en el perfil del contratante del Principado de Asturias

Oviedo, 13 de Abril de 2015

LA ADMINISTRADORA

  
CONSEYU MOCEDÁ  
CONSEJO JUVENTUD  


FDO: VIOLETA SUÁREZ GARCÍA